

**1. ANTECEDENTES GENERALES**

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 1, contempla el diseño, construcción, conservación y explotación de tres Establecimientos Penitenciarios, los cuales se encuentran emplazados en las ciudades de Alto Hospicio (sector de Huantajaya), La Serena (sector de Huachalalume) y Rancagua (sector La Gonzalina).

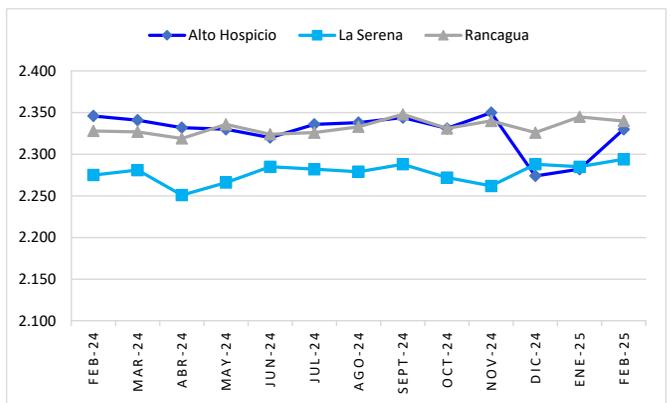
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 618 del 28 de marzo de 2002.		
Inicio de Concesión	15-06-2002.		
Plazo de Concesión	40 semestres desde la PSD, con un máximo de 273 meses, a contar del inicio de la concesión.		
Término de la Concesión	04-01-2026 (DS MOP 132 del 06-03-09)		
Superficie Útil Construida / Área de Concesión (M <sup>2</sup> )	EP Alto Hospicio	46.645	487.502
	EP La Serena	48.719	192.850
	EP Rancagua	48.937	210.385
Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	EP Alto Hospicio, Res. DGOP N°3042 del 11-10-2005		
	EP La Serena, Res. DGOP N°3042 del 11-10-2005		
	EP Rancagua, Res. DGOP N°3042 del 11-10-2005		
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	EP Alto Hospicio, Res. DGOP N°029 del 05-01-2006		
	EP La Serena, Res. DGOP N°111 del 10-01-2006		
	EP Rancagua, Res. DGOP N°3917 del 15-12-2005		
PSD Grupo 1	Res. DGOP N°237, del 24-01-2006.		
Monto Final Inversión Reconocida	UF 5.548.329,12		
Modificaciones Contractuales	DS N°132 del 06-03-2009		
	DS N°381 del 27-10-2010		
	DS N°271 del 13-09-2013		
	DS N°273 del 30-09-2015		
	DS N°121 del 06-11-2017		
Composición SC BAS	Sodexo Chile S.A. 33,33%		
	Besalco Concesiones S.A. 33,33%		
	Sociedad de Concesiones Chile Ltda. 33,33%		
Asesoría (AIF)	Axioma Ingenieros Consultores S.A.		

Información EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación de seguridad de los EP	Alta	Mediana	Alta
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Penal Pernocta al 28 de febrero 2025	2.334	2.306	2.325
Porcentaje (%) de Ocupación	99,11%	99,48%	98,94%
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres

La Población Penal es obtenida en base a la información oficial diaria entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile en cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1.

**OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL FEBRERO 2024 – FEBRERO 2025**

Año - Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Febrero 2024	2.346	2.275	2.328
Marzo 2024	2.341	2.281	2.327
Abril 2024	2.332	2.251	2.319
Mayo 2024	2.330	2.266	2.336
Junio 2024	2.320	2.285	2.324
Julio 2024	2.336	2.282	2.326
Agosto 2024	2.338	2.279	2.333
Septiembre 2024	2.344	2.288	2.348
Octubre 2024	2.331	2.272	2.331
Noviembre 2024	2.350	2.262	2.340
Diciembre 2024	2.274	2.288	2.326
Enero 2025	2.282	2.285	2.345
Febrero 2025	2.282	2.285	2.345



Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio



Establecimiento Penitenciario de La Serena



Establecimiento Penitenciario de Rancagua

## 2. SERVICIOS CONTRATADOS

El presente Contrato de Concesión contempla la prestación de los siguientes servicios a cargo del concesionario: Salud, Alimentación (Internos y Gendarmes), Reinserción Social, Aseo y Control de Plagas, Economato, Lavandería conjuntamente con la Mantenición y Conservación de la Infraestructura y el Equipamiento Estándar y de Seguridad de cada Recinto Penitenciario.

### 2.1 DESCRIPCIÓN SERVICIOS PENITENCIARIOS:

#### Reinserción Social

La Sociedad Concesionaria anualmente ejecuta un Programa de Reinserción Social, que está orientado a dar cumplimiento a las Políticas de Gendarmería de Chile, cuyos *objetivos principales son Atender, Asistir y Contribuir a la Reinserción Social de Internos*, a través de la modificación de conductas que inciden en la génesis y desarrollo de los actos delictuales. El proceso se inicia con el ingreso del individuo al Establecimiento Penitenciario y se mantiene con un Plan de Intervención, desarrollado durante toda su estadía.

#### Salud

El Servicio de Salud tiene como objetivo mantener a la población interna en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención. Para lo anterior se cuenta con boxes de enfermería en cada módulo de reclusión, más una Unidad de Salud por cada Establecimiento Penitenciario.

#### Alimentación

Este servicio tiene como objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de las Personas Privadas de Libertad (PPL) y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas. También incluye la distribución de dietas según prescripción médica y proporciona alimentación a los hijos de internas menores de 2 años.

#### Infraestructura, Equipamiento Estándar y Seguridad

El Servicio de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y de Seguridad, consiste en la aplicación de planes de trabajo desarrollados bajo el concepto de mantención preventiva. Estos planes y acciones deben ser ejecutados conforme a la planificación anual de dichos servicios.

#### Lavandería

El Servicio de Lavandería tiene como objetivo satisfacer las necesidades de lavado de ropa de la población Penal, esto es Internos, Internas y Lactantes, satisfaciendo además los requerimientos de lavado de ropa de cama de personal de Gendarmería, uniformes del personal del Operador de la Concesionaria BAS, además de prendas utilizadas en la Unidad de Salud, junto a la mantelería asignada al comedor de oficiales y suboficiales.

#### Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal mantener correcto orden y limpieza, así como también libre de plagas todas las instalaciones del Establecimiento Penitenciario. Este principio da cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

#### Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo principal el abastecer de insumos y productos a la población interno residente, siendo además extensivo bajo la modalidad stands de venta a funcionarios de Gendarmería de Chile, como así también otorga prestación de servicio a familiares y visitas de Internos bajo una diversa oferta de productos de primera necesidad.

## 2.2 PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago semestral a la Sociedad Concesionaria por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU), a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención durante la construcción y explotación del proyecto.

Los pagos comprometidos corresponden a: (1) Subsidio Fijo a la Construcción (SFC), (2) Subsidio Fijo a la Operación (SFO), (3) Pago por Número Promedio de Internos (NPI), (4) Pago por Obras Adicionales, y (5) Compensación por Sobre población.

De los conceptos de pago anteriores, el SFC es el único que ya no aplica, por cuanto las 21 cuotas establecidas en el art. 1.12.3 BALI, fueron debidamente pagadas.

Resumen Estado de Pago N°38 1er Semestre 2024 (UF)					
#	Componentes de Pago	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
1	SFC	-	-	-	-
2	SFO	104.658,167	104.658,167	104.658,167	313.974,501
3	Pago NPI	29.065,063	28.304,800	29.006,713	86.376,576
4	Pago Adicional	0	0	0	0
5	Compensación Sobre población	0	0	0	0
<b>Total Neto</b>		<b>133.723,230</b>	<b>132.962,967</b>	<b>133.664,880</b>	<b>400.351,077</b>
IVA (19%)		25.407,414	25.262,964	25.396,327	76.066,705
<b>Total</b>		<b>159.130,644</b>	<b>158.225,931</b>	<b>159.061,207</b>	<b>476.417,782</b>

A través de Res. 2855, de fecha 26-09-24, el MINJU autorizó los subsidios, y ordenó el pago a la Sociedad Concesionaria BAS S.A. por un total igual a \$18.061.198.198, correspondiente a UF476.417,782.

## 3. SERVICIOS CONCESIONADOS

### 3.1 REINSERCIÓN SOCIAL

Número de Indicadores Servicio De Reinserción Social 2024				
Estado	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Cumple	32	37	37	106
No Cumple	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>106</b>

Los Indicadores informados corresponden al periodo febrero del 2025, y están en proceso de evaluación.

Personas Privadas de Libertad (PPL) Trabajadoras Acumulado Anual a Febrero 2025				
Descripción	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Trabajadores Independientes	207	277	233	717
Trabajadores Dependientes con Contrato de Trabajo	165	140	141	446
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>417</b>	<b>374</b>	<b>1163</b>

Cantidad de PPL en Sistema Educativo Febrero 2025		
Establecimiento	Nivel	Cantidad
Alto Hospicio	Nivel Básico	0
	Medio-Técnico Profesional	0
	No Presenciales	0
	<b>Subtotal</b>	<b>0</b>
La Serena	Nivel Básico	0
	Medio Humanista	0
	Medio-Técnico Profesional	0
	No Presenciales	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	
Rancagua	Nivel Básico	0
	Medio Humanista	0
	Medio-Técnico Profesional	0
	No Presenciales	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El año escolar inicia en marzo 2025.

### 3.2 SALUD

Cantidad de Atenciones según Especialista (enero 2018 – febrero 2025)								
Especialista	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Psiquiatra	1.809	2.224	2.021	1.981	1.969	2.036	2.045	301
Traumatólogo	745	867	768	656	692	876	1.048	139
Urólogo	122	107	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	620	956	1.169	936	799	947	994	149
Psicólogo	2.879	3.251	2.837	2.781	2.963	3.409	3.308	499
Kinesiólogo	5.652	5.887	4.086	4.281	4.116	4.306	4.807	806
Odontólogo	4.171	4.587	3.380	3.483	3.253	4.153	4.527	806
Tecnólogo Médico	1.395	1.483	1.339	1.117	1.108	1.324	1.302	196
Matrona	3.064	3.212	2.249	2.019	2.315	2.917	2.810	524
Pediatra	140	191	100	137	182	137	99	22
Ginecólogo	236	242	228	193	205	222	181	30
Nutricionista	2.353	2.717	2.105	2.346	2.050	2.063	1.884	282
<b>Total</b>	<b>23.186</b>	<b>25.724</b>	<b>20.282</b>	<b>19.930</b>	<b>19.652</b>	<b>22.390</b>	<b>23.005</b>	<b>3.754</b>

Las especialidades de Dermatología, Urología y Oftalmología podrán ser incluidas en la bolsa de las 84 horas, de acuerdo con las necesidades del Establecimiento. Esta se distribuye trimestralmente mediante acuerdo tripartito.

Resumen Cantidad de Atenciones Servicio de Salud								
Atenciones	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Medicina General	19.945	20.589	17.901	19.169	18.261	19.985	20.418	3.051
Enfermería	48.342	60.710	59.635	59.719	63.276	60.247	65.592	9.169
Especialidades	23.186	25.724	20.282	19.930	19.652	22.390	23.005	3.754

Estadísticas informadas por la SC a febrero de 2025.

**Indicador del Servicio:** Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de 5 días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud. Se excluyen de este cómputo intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, atenciones a enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, la realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, las atenciones por patologías AUGÉ, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al hospital penitenciario.

En la siguiente tabla, se muestran las hospitalizaciones anuales junto con las exclusiones (los casos que no se cuentan para el cálculo), los internos que sí se consideran, y el resultado final del indicador.

Resumen Indicador 2018-2025 (Promedio de hospitalización en Hospitales Externos menor o igual a 5 días)								
Año	Hospitalizaciones		Exclusiones		Contables		Promedio de Estadía	Estado Indicador
	PPL	Días Cama	PPL	Días Cama	PPL	Días Cama		
2018	101	602	101	602	0	0	0	Cumple
2019	169	941	166	933	3	8	0	Cumple
2020	173	780	173	780	0	0	0	Cumple
2021	148	852	148	852	0	0	0	Cumple
2022	126	862	126	862	0	0	0	Cumple
2023	160	1.084	160	1.084	0	0	0	Cumple
2024	125	773	125	773	0	0	0	Cumple
2025	28	177	28	177	0	0	0	Cumple

**Exclusiones:** Población Privada de la Libertad (PPL) que no se incluyen en el promedio por pertenecer a excepciones.

**Contables:** Población cuya estadía sí se cuenta para el promedio.

**Promedio de estadía:** La estadía promedio para los casos contables (siempre menor o igual a 5 días).

**Cumple:** Muestra si se ha cumplido el objetivo en cada año, es decir, el promedio de días de hospitalización para los casos computables se mantuvo menor o igual a 5 días.

### 3.3 ECONOMATO

Ventas Netas Servicio de Economato (\$)				
Periodo	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Febrero	58.814.067	96.703.612	130.162.139	285.679.818
Acumulado 2025	126.202.391	202.185.301	270.280.350	598.668.042

Información entregada por la Sociedad Concesionaria al mes de febrero 2025.

### 3.4 LAVANDERÍA

Cantidad de Ropa Lavada a Internos (Kg)				
Periodo	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Febrero	5.046	4.966	971	10.983
Acumulado 2025	10.961	11.287	2.217	24.465

Porcentaje de Utilización con respecto a las Instalaciones.				
Periodo	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Febrero	20%	20%	4%	15%

### 3.5 ALIMENTACIÓN

En el mes de febrero este servicio entregó alimentación diaria a la totalidad de Personas Privadas de Libertad (PPL) y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplieron jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, se contempló la distribución de alimentación a los lactantes (menores de 2 años) hijos de mujeres Privadas de Libertad (PL). Por otra parte, también se proporcionó alimentación especial (dietas) a aquellas personas (tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como PPL) que por prescripción médica lo requirieron.

Cantidad de Raciones Entregadas Año 2025 (estadística acumulada al mes de diciembre)					
Establecimiento Penitenciario	PPL		Gendarmería		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	125.312	10.667	7.327	2.217	125.312
La Serena	126.120	8.991	4.851	681	126.120
Rancagua	132.184	6.026	5.053	977	132.184
<b>Total</b>	<b>383.616</b>	<b>25.684</b>	<b>17.231</b>	<b>3.875</b>	<b>383.616</b>

Cada ración diaria contempla los servicios de: Desayuno, Almuerzo y Cena con un total mínimo de 2.400 Kcal diarias establecidas en las Bases de Licitación.

Resumen Indicadores 2006-2024 Grupo 1				
Indicador	Cumple	No Cumple	Total	
Entrega Oportuna	228	0	228	
Evaluación Nutricional	106	5	111	
Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje	104	55	159	
Encuesta de Satisfacción	48	0	48	
<b>Total</b>	<b>486</b>	<b>60</b>	<b>546</b>	

Resumen Indicadores 2025 Grupo 1				
Indicador	Cumple	No Cumple	Total	
Entrega Oportuna	12	0	12	
Evaluación Nutricional	6	0	6	
Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje	9	0	9	
Encuesta de Satisfacción	6	0	6	
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	

NOTA: En el mes de febrero 2025 no se desarrollaron indicadores.

### 3.6 INFRAESTRUCTURA, EQ. ESTANDAR Y SEGURIDAD

Durante el período se realizaron las mantenciones preventivas de acuerdo al Plan aprobado. La Inspección Fiscal, mantiene un control y supervisión permanente en la ejecución de las actividades programadas y reprogramadas, informando de cualquier falta o modificación a la Concesionaria para la evaluación correspondiente, de manera oportuna y según lo establecido en el Contrato.

Mantenciones Preventivas (Acumuladas a febrero 2025)										
Programas	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total	
Infraestructura	13.630	13.966	13.900	13.471	13.433	13.652	13.747	3.023	98.822	
Equipamiento Estándar	1.024	1.000	1.000	1.004	1.003	1.002	1.003	186	7.222	
Equipamiento de Seguridad	12.784	12.786	12.788	12.884	12.819	12.877	11.599	2.160	90.697	
<b>Total</b>	<b>27.438</b>	<b>27.752</b>	<b>27.688</b>	<b>27.359</b>	<b>27.255</b>	<b>27.531</b>	<b>26.349</b>	<b>5.369</b>	<b>196.741</b>	

Mantenciones Correctivas (Acumuladas a febrero 2025)										
Programas	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total	
Infraestructura	1.934	1.949	1.733	1.534	2.026	2.383	2.483	361	14.403	
Equipamiento Estándar	209	187	214	172	182	144	159	20	1.287	
Equipamiento de Seguridad	880	863	646	823	637	666	793	104	5.412	
<b>Total</b>	<b>3.023</b>	<b>2.999</b>	<b>2.593</b>	<b>2.529</b>	<b>2.845</b>	<b>3.193</b>	<b>3.435</b>	<b>485</b>	<b>21.102</b>	

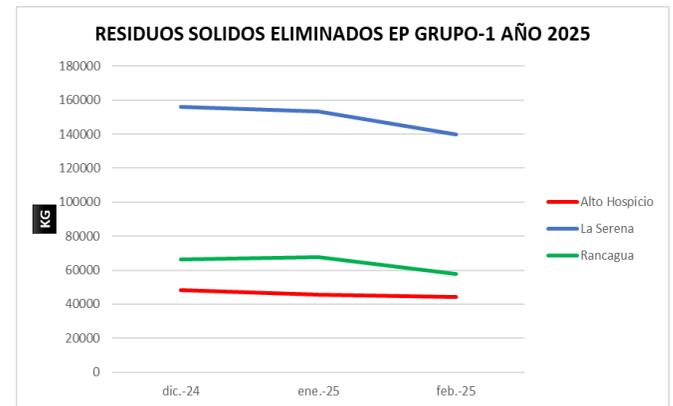
### 3.7 ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

El servicio de aseo y control de plagas es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de los internos y del personal que labora en el Establecimiento Penitenciario, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole en lugares o espacios abiertos y/o cerrados. Este principio da cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

Cantidad de Residuos Sólidos Domésticos y Asimilables (Kg)				
Periodo	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre 2024	48.500	155.808	66.330	270.638
Enero 2025	45.530	153.360	67.890	266.780
Febrero 2025	44.460	139.608	57.920	241.988

En el caso de LS, el cálculo lo realiza la SC sobre los residuos retirados por el Municipio. Y en el caso de AH y RA, es la empresa contratista AMBIPAR encargada del retiro de residuos, la que suministra la información.

El servicio de aseo y control de plagas ha sido entregado con completa normalidad no presentándose no conformidades y de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación del contrato.



La cantidad de residuos eliminados en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1, muestra durante el mes de febrero 2025 en los recintos de Alto Hospicio y La Serena una disminución y Rancagua un aumento en comparación al mes anterior, siendo el EP de Alto Hospicio el que presenta menor aporte de residuos domiciliarios al medio ambiente reportados en el mes.